LA JUNTA DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS ELECTORALES

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales (CFB, por sus siglas en inglés) es una entidad municipal independiente e imparcial que atiende los intereses del público ampliando el papel de los residentes de la Ciudad de Nueva York en el proceso electoral. La misión de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales es incrementar la toma de conciencia y la participación de los votantes, proveer información de financiamiento de las campañas al público, facilitar que más ciudadanos puedan postularse para cargos públicos, fortalecer el papel de los contribuyentes menores y reducir la posibilidad de corrupción real o percibida.

La campaña NYC Votes de la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales promueve la inscripción de votantes, el voto y la participación cívica a través de organizaciones comunitarias y asociaciones con organizaciones privadas y públicas. Para más información acerca de los programas y eventos para votantes potenciales, llame al 212-409-1800.

La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales hace cumplir la Ley de Financiamiento de Campañas Electorales, que fija límites y restricciones en las contribuciones a las campañas de los candidatos para cargos locales. A los candidatos se les exige revelar exactamente la procedencia de las contribuciones y cómo se gasta ese dinero. Los candidatos también deberán atenerse a las restricciones de "hacer negocios" dirigidas a reducir la percepción de la práctica "pagar para participar" en el gobierno local. La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales también recopila y publica información acerca de gastos independientes en las elecciones locales. La Junta de Financiamiento de Campañas Electorales publica esta información en su sitio Web.

Los candidatos tienen la opción de participar en el Programa de Financiamiento de Campañas Electorales, un programa voluntario que ofrece fondos públicos para igualar las contribuciones de los candidatos que cumplan los requisitos necesarios y que acepten atenerse a unos límites de gastos fijados estrictamente. El Programa permite que los candidatos que cuentan con suficiente apoyo público lleven a cabo campañas electorales competitivas sin tener que solicitar grandes contribuciones para sus campañas ni depender de su fortuna personal.

Si está interesado en postularse a un cargo público, o quiere informarse mejor sobre cómo la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales ayuda a que las elecciones en la Ciudad de Nueva York sean más abiertas y democráticas, comuníquese con la Junta de Financiamiento de Campañas Electorales, enviando su carta al 100 Church St., 12th Floor, New York, NY 10007. O por correo electrónico a info@nyccfb.info.